



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

SALTA, 19 de Abril de 2011.

EXP-EXA: 8018/2011.

RESCD-EXA: 217/2011.

VISTO:

La RESD-EXA: 078/2011, mediante la cual se aprueba el Programa de la asignatura Introducción a la Dinámica No Lineal como materia Optativa de la Licenciatura en Física Plan 2005, para ser dictada en el primer cuatrimestre del año 2011;

CONSIDERANDO:

Que a fs. 09, el Dr. Juan P. Aparicio eleva para su consideración el Régimen de Regularidad de la asignatura aprobada;

Que a fs. 09 vta., el Departamento de Física aconseja aprobar el mismo;

Que la Comisión de Docencia en su despacho de fs. 10 de las presentes actuaciones, aconseja aprobar el Régimen de Regularidad presentado;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

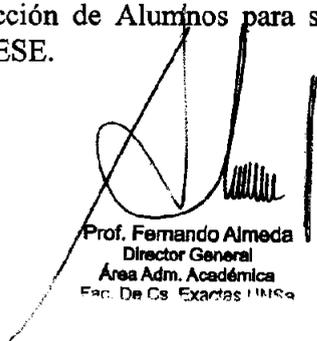
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(En su sesión ordinaria del 13/04/2011)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Aprobar el Régimen de Regularidad, de la materia Optativa Introducción a la Dinámica No Lineal de la Licenciatura en Física Plan 2005, aprobada por RESCD-EXA: 078/2011, el que se detalla en el Anexo I de la presente resolución.

ARTICULO 2º: Hágase saber al Departamento de Física, a la Comisión de Carrera de Licenciatura en Física, al Dr. Juan Pablo Aparicio, al Departamento Archivo y Digesto y siga a la Dirección de Alumnos para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.

RGG



Prof. Fernando Almeda
Director General
Área Adm. Académica
Fac. De Cs. Exactas UNSa



Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

ANEXO I – RESCD-EXA N°: 217/2011 - EXP-EXA: 8018/2011

Régimen de Regularidad de la materia: Optativa “Introducción a la Dinámica No Lineal”
(Programa aprobado por RESD-EXA N° 078/2011).

Carrera: Licenciatura en Física (Plan 2005).

Profesores: Dra. Irene De Paul y Dr. Juan Pablo Aparicio.

Auxiliar: Lic. Elena Hoyos.

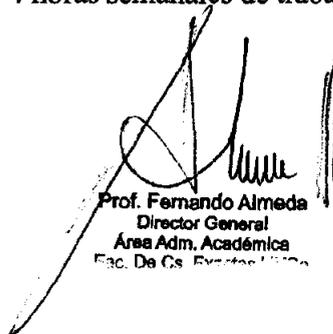
Requisitos para regularizar:

Asistir al 80% de las clases tanto teóricas como prácticas.

Aprobar un parcial (o su recuperatorio) con puntaje no menor al 60% y los
Seminarios propuestos por la cátedra.

La carga horaria será de 120 horas, distribuidas en 4 horas semanales de clases
teóricas y 4 horas semanales de trabajos prácticos y laboratorio.

rgg


Prof. Fernando Almada
Director General
Área Adm. Académica
Fac. De Cs. Exactas - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO FUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa